

Manta, 20 de Septiembre del 2011.

*Procurador  
S. Ah y V. M.  
20*

96225  
**8822**

Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo.



De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo en la Compañía HIELASO S.A

CEDENTE	CEDULA/PASAPORTE	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PAUL DOMINICK PATELA	432569125	JOSE UBALDO TUAREZ VELEZ	130393116-4	250 ACCIONES
JOSE UBALDO TUAREZ VELEZ	130393116-4	NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO	130367997-9	125 ACCIONES

Cabe indicar que el primer cedente es de nacionalidad Estadounidense y el otro cedente con los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. De igual manera se señala que cada acción tiene el valor de un dólar (\$ 1) cada una.

Atentamente,

Lic. Nexar Gregorio García Sabando  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA HIELASO S.A.



### CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo constancia que el día de hoy 19 de Septiembre del 2011, Cedo la cantidad de 250 acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía HIELASO S.A. a favor del señor **JOSE UBALDO TUAREZ VELEZ**

Atentamente,

  
**PAUL DOMINIK PATELA**  
PASAPORTE No. 432569125  
CEDENTE

  
**JOSE UBALDO TUAREA VELEZ**  
C.C. No. 130393116-4  
CESIONARIO

### AUTENTICACION DE FIRMAS

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día veintinueve del mes Septiembre del año dos mil once, comparecen: el señor PAUL DOMINIK PATELA, portador de su Pasaporte numero 432569125. y, el señor JOSE UBALDO TUAREZ VELEZ, portador de su cédula numero 130393116-4, quienes estamparon sus firmas en el documento que antecede, con el objeto de aseverar que son las únicas que utilizan en todos los actos, públicos y privados en los que intervienen, con lo que se da por terminada esta diligencia, la misma que se extiende amparado en lo que establece el Artículo 18 Numeral 9 de la Ley Notarial. Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES.- NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA.-



  
Dr. *Simon Zambrano Vincés*  
Notario Público Cuarto  
Manta - Manabí

NOTARIA CUARTA  
-MANTA-

## CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo constancia que el día de hoy 19 de Septiembre del 2011, Cedo la cantidad de 250 acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía HIELASO S.A. a favor del señor **NEXAR GARCÍA SABANDO**

Atentamente,



**JOSE UBALDO TUAREA VELEZ**  
C.C. No. 130393116-4  
CEDENTE



**NEXAR GARCÍA SABANDO**  
C.C. No. 130367997-9  
CESIONARIO

## AUTENTICACION DE FIRMAS

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día veintinueve del mes Septiembre del año dos mil once, comparecen: el señor JOSE UBALDO TUAREZ VELEZ, portador de su cédula numero 130393116-4. y, el señor NEXAR GARCIA SABANDO, portador de su cédula numero 130367997-9, quienes estamparon sus firmas en el documento que antecede, con el objeto de aseverar que son las únicas que utilizan en todos los actos, públicos y privados en los que intervienen, con lo que se da por terminada esta diligencia, la misma que se extiende amparado en lo que establece el Artículo 18 Numeral 9 de la Ley Notarial. Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES.- NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA.-



Dr. Simon Zambrano Vincés  
Notario Público Cuarto  
Manta - Manabí

NOTARIA CUARTA  
-MANTA-